

ACTA SESION ORDINARIA N°81/2019 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 20 días del mes de febrero 2019, siendo las 10:15 horas, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Don.: RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ; contándose con la asistencia de los Concejales SRES; LUIS ARMANDO GONZÁLEZ; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ; SR. FERNANDO ALCÁNTARA BARRIOS; y GUIDO RENATO LETELIER FUENZALIDA.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal(S) Don CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Considerando que el Acta N°80 de fecha 13 de febrero de 2019, fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación al texto del Acta, no habiéndolas se da por aprobada.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Of. N°07, de Director de Administración y Finanzas, envía propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal.-

Considerando que la propuesta de modificación presupuestaria fue entregada con la anticipación que la ley exige, el Presidente propone aprobar el movimiento de partidas del presupuesto municipal:

1.- Crease la cuenta de gastos al subtitulo 3102004 Obras Civiles y se solicita asignar los recursos presupuestarios, según el detalle adjunto.

CTA	SP	Denominación	Presupuesto Vigente	Aumenta(+)	Rebaja (-)	Presupuesto Modificado
2153102004132	2	Limpieza y Mantención Estero Curepto.	2.500.000	1.925.000	0	4.425.000
21535	1	Saldo Final de Caja	64.254.809		-1.925.000	62.329.809

La propuesta del Presidente es aprobada por la unanimidad de los Concejales.

Acuerdo N° 01, Sesión Ord. N°801 del 20.02.2019

- Of. N°08, de Director de Control Interno, Envía Informe evaluación de P.M.G.M., año 2018..-

El Secretario Municipal (S) entrega copia del documento, para ser analizado y estudiado en la próxima sesión.

- Of. N°09, de Director de Control Interno, Envía Informe Trimestral del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, IV Trimestre Año 2018..-



El Secretario Municipal (S) entrega copia del documento a cada uno de los Concejales.

- Of. N°12, de Encargada Depto. Social, Envía Acta Admisibilidad Beca Concejo Municipal 2019.

El Secretario Municipal (S) entrega copia del documento a cada uno de los Concejales, el Presidente indica que dentro de los postulantes a la beca está una joven que obtuvo un excelente puntaje en la PSU y también un joven que tiene una situación socio económica que requiere de ayuda social.

Toma la palabra la Concejala Sra. Fuentes Muñoz, Presidenta de la Comisión de Educación, quien indica que según el presupuesto estimado para este año, les faltaría \$ 1.200.000.- para otorgarles la beca a todos los postulantes.

Los Concejales conversan el tema, compartiendo todos los mismos conceptos. Luego de lo cual el Presidente propone formalmente al Concejo, otorgar de forma extraordinaria durante el año 2019 cuatro Becas Concejo Municipal 2019, las que serán válidas por los años que duren las correspondientes carreras, según la malla curricular a las siguientes estudiantes:

Montserrat Jiménez Labra, estudiante de la carrera de Odontología de la Universidad de Talca

Belén Quítral Rojas, estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Católica del Maule.

Beatriz Bravo Bravo, estudiante de la carrera de Derecho de la Universidad Católica del Maule.

Luis Herrera Miño, estudiante de la carrera de Pedagogía en educación Física de la Universidad de Autónoma Talca.

Acuerdo N° 02, Sesión Ord. N°81, del 20.02.2019

- E – mail de Pdte. ACHM y Presidente FLACMA, invitan a participar del Congreso Latinoamericano de Autoridades Locales, una nueva agenda para América Latina y El Caribe, a desarrollarse en Santiago, los días 27, 28 y 29 de marzo.-

El Secretario Municipal (S) da lectura al documento, manifestando interés por participar el Concejal Sres. González Aguilar, Orlando Iceta Herrera, Sra. Fuentes Muñoz, Sr. Alcántara Barrios y Sr. Letelier Fuenzalida, debiendo confirmar en Secretaría Municipal.

Consecuente con lo anterior, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad ante propuesta del Presidente, comisionar a los Concejales antes detallados para que participen en el "Congreso Latinoamericano de Autoridades Locales, una nueva agenda para América Latina y El Caribe", a desarrollarse en Santiago, los días 27, 28 y 29 de marzo, debiendo el Municipio asumir los costos en que deban incurrir, en cumplimiento de este cometido.

Acuerdo N° 03, Sesión Ord. N°81, del 20.02.2019.-



Consecuente con lo anterior el Presidente propone Modificar el calendario de reuniones del mes de marzo, a objeto de que los ediles puedan participar en el Congreso además de participar en la reunión de comisión de seguridad ciudadana, modificando la sesión correspondiente al día miércoles 20 para el día lunes 18 a las 10:00 horas, fijando la reunión de seguridad ciudadana para el día miércoles 20 de marzo.

La propuesta del Presidente es aprobada por la unanimidad de los Concejales.-

Acuerdo N° 04, Sesión Ord. N°81, del 20.02.2019

- E-mail de Director de Control a CGE solicitando información de clientes sin compensación de los \$ 25.000.-

El Secretario Municipal (S) da lectura al documento manifestando su conformidad los Ediles.

Respecto a este tema el Presidente señala que se debe realizar un estudio e instalar una demanda colectiva a la CGE, pues son muchos los cortes.

El tema se conversa con participación de todos los Concejales, resolviendo colocar un reclamo en la SEC.

Concejal Sr. González Aguilar indica que en el acta anterior solicitó oficiar a Aguas Nuevo Sur por el mal olor, lo que no aparece en la correspondencia despachada.

- Of. N°01 de Comité de Riego La Leonera Gualleco, en donde solicita Subvención Extraordinaria por un monto de \$ 4.000.000.-, a objeto de terminar proyecto embalse de paso acumulador de aguas lluvias

El Secretario da lectura al documento, luego de lo cual, el Concejal Sr. González Aguilar solicita la palabra, señalando que esta subvención se debe a que el Municipio comprometió máquina y camión para la realización de los trabajos y no lo hizo, indicando que mientras tanto el camión lleva y lleva material para las casas.

Presidente indica que coincidió en que la máquina estaba con problemas, además un tema de seguros.

El tema se conversa entre los Concejales, al cabo de lo cual el Presidente propone formalmente al Concejo, otorgar una Subvención Extraordinaria al Comité de Riego La Leonera Gualleco, por un monto de \$ 4.000.000.-, a objeto de terminar proyecto embalse de paso acumulador de aguas lluvias.

Acuerdo N° 05, Sesión Ord. N°81, del 20.02.2019

DESPACHADA:

No Hay.-

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, agradeciendo a todos quienes han trabajado en la feria costumbrista, y aún queda bastante por hacer, en especial a las comisiones



que se han formado, por todo el esfuerzo y ánimo que le han puesto, habiendo sido hasta el momento bastante exitosa.

4.- INTERVENCIÓN SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Orlando Iceta Herrera

Inicia su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, refiriéndose al tema de la CGE por los reiterados cortes que se han producido en la comuna, específicamente el día sábado que afectó a gran parte de la zona costa, solicita que como municipio se tomen cartas en el asunto y se haga algo al respecto, porque al final la empresa hace y deshace como ellos quieren.

El tema se conversa, concluyendo Don Orlando Iceta en que se envíe un documento al Director del SEC, solicitando la fiscalización y haciendo ver los reiterados cortes de energía en la Comuna.

Finalmente se resuelve enviar un oficio al SEC, con copia a la SEREMI de Energía, solicitando la fiscalización de la cantidad de amperes que se está entregando en las localidades y que se coordine con el Municipio para realizar esta tarea.

Continúa el Concejal Don Orlando Iceta, refiriéndose a la feria y su lugar de emplazamiento, lo que considera que fue el adecuado, señala que ha participado varias noches y ha podido constatar que ha sido un éxito, con mucha participación de la gente, lo que en principio fue muy criticado por las redes sociales y hoy se puede demostrar lo contrario por el éxito de la actividad.

Prosigue el Concejal Don Orlando Iceta, sumándose a las felicitaciones a la comisión organizadora, pues son varias las personas que se han visto trabajando, tal como el año pasado solicita se les haga llegar estas felicitaciones a todos los funcionarios que participan activamente para el éxito de estas actividades.-

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta consulta, si alguien sabe de la Global de caminos, si comenzará a operar en marzo.

Concejal Sr. González solicita la palabra y señala que conversó con el Sr. Catalán quien le señaló que está todo caminando bien, está en el último trámite de la Contraloría. Hoy conversó con la Directora Provincial para ver el tema del paralelismo del Proyecto APR El Membrillo, quien también le dijo lo mismo.

Intervención Concejal Sr. Guido Letelier Fuenzalida

Inicia su intervención el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, consultando si se han geo referenciado los puntos con respecto a la telefonía celular en la comuna, señala que es un punto muy importante.

Director de SECPLAM señala que se le pidió al informático que realizará este trabajo, indica que se tiene que armar un equipo para ir a los sectores.

Concejal Sr. Letelier indica que se puede sacar acá mismo del computador.

Director de SECPLAM señala que no, porque no se sabe donde no hay, por lo tanto se debe hacer en terreno.



Seguidamente el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, se suma a las felicitaciones expresadas por el colega Don Orlando Iceta, a Don Alexis González quien le invitó a ver el terreno al principio cuando no había nada, por lo que felicita especialmente a Alexis, Don Ivan Ramírez y al equipo de trabajo, a las Secretarías de la municipalidad que han estado todas las noches, considerando que realmente es un trabajo maravilloso el que han hecho, señala que los comerciantes están muy contentos pues las ventas han sido extraordinarias y no ha habido problemas con el cierre en las noches.

Intervención Concejal Sr. Luis González Aguilar

Inicia su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, insistiendo en algo que ha solicitado hace dos años y luego se han sumado todos los Concejales, lo que tiene que ver con la instalación de cámaras de seguridad. Señalando que la SUBDERE tiene recursos para postular a un proyecto de cámaras para Curepto, pues son muy necesarias para clarificar en caso de robo. Al igual se pueden instalar cámaras en los colegios tal como el Liceo, el TP, la Escuela Pedro A. González, Gualleco, lo que pueden hacer con Ley SEP.

Presidente indica que el TP tiene cámaras.

Secretario Municipal (S) indica que el participó en una ocasión en una reunión de seguridad pública conversó con el fiscal el tema de identificar los animales.

Prosigue el Concejal Sr. González Aguilar, recordando que la semana pasada hasta se molestó cuando se dijo que el Gobernador le había mandado el camión sin haber informado. Indica que llamó a la Gobernación donde le señalaron que había algo que no se estaba haciendo y es el enviar el informe alfa, lo que no se está haciendo.

El Presidente indica que no es así, pues se sube a la página y luego se envía por conducto regular.

El Secretario Municipal (S) indica que llamó a la ONEMI donde le informaron que lo que ellos hacen, es trabajar con la información de diciembre del año pasado, siendo su responsabilidad venir a la municipalidad para ver cuáles eran los lugares que el camión debía atender.

El Presidente señala, que hay otro problema que es que no se ha declarado a la Región como zona con déficit hídrico.

El tema se conversa con participación del Presidente, Secretario, SECPLAM y Concejal Sr. González.

Continúa el Concejal Sr. González Aguilar, consultando que se ha hecho en el sector estadio al interior, con el alcantarillado pues las fosas están llenas.

El Presidente indica que se reunió con los vecinos y lo que se va hacer es que el municipio realice el diseño porque a través de la empresa es muy lento.

El SECPLAM indica que no está incluido en el presupuesto, pero durante el año se hará el requerimiento. En cambio el otro sector se debe ver por separado pues indica que hay que regularizar el loteo.



Seguidamente el Concejal Sr. González Aguilar, se refiere a la construcción de la Sede Social del Adulto Mayor la que está bien avanzada, donde colocaron una soleritas para hacer unas áreas verdes la que hay que corregir.

Presidente señala que ya se corrigió.-

Concejal Sr. González insiste en la urgencia de pintar los pasos de cebra, lo que planteó un colega en la sesión anterior.

Prosigue el Concejal Sr. González Aguilar, refiriéndose al paralelismo del APR El Membrillo, donde le dieron el teléfono de una persona para hablar al respecto, así que cuando tenga alguna información se la comunicará a Don Omar Gutiérrez SECPLAM.

El Presidente señala que la persona encargada de ver el paralelismo tiene muchas carpetas para analizarlas, considerando que una persona es poca para este trabajo.

Finalmente el Concejal Sr. González Aguilar se suma a las felicitaciones a las personas que han trabajado durante la feria costumbrista, además señala que las dudas que tenían respecto a los baños y el frío no se han notado producto de lo bien que lo han pasado en ese sector, ajeno a que pensaba que no era el lugar ideal, y para que estar sumándose a cosas que no le parecían, pero cree y escuchando a los comerciantes, señala que ha sido muy exitoso.

Intervención Concejal Heraldo Iceta Herrera.

Inicia su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, sumándose a las felicitaciones por la elección del lugar de la Feria costumbrista, señala que es un muy buen lugar, amplio. Indica que según el control con las pulseras un día entraron 1.400 personas. Indica que hay detalles que se pueden corregir como son los baños, pues los baños químicos no son los mejores, proponiendo que hay un tipo de baño que se utilizan en los campamentos que son unos container que están con baños, lavamanos, espejos y conectados a una fosa, la que una vez que se llena la saca un camión y coloca otra, considera además, que es fácil poder contar con este tipo de baño. Por otra parte señala, que también faltó en el campeonato de Cueva la presencia de ambulancia debiendo felicitar a bomberos por el trabajo que realiza a parte del de estacionamiento lo que tienen muy ordenado. También agradecer la instalación de baños que se colocaron atrás para la gente que está participando, los que no tiene que estar pagando, pues igual los participante del campeonato de cueca sin duda nos divierten tres días por un valor muy bajo y llegar acá y estar pagado baños igual no deja de ser en tres días, por otra parte señala que se tiene que destinar más recursos para el campeonato de cueca, dado que en principio se tenía \$3000.- para dar alimentación diaria a los participantes, preguntándose quien come un día con tres mil pesos, indica que se viene el campeonato Infantes de la camelia y se necesita colocar \$ 4.000.000.- los que no están considerados en el presupuesto, y después nos alegramos y hablamos bien, quedamos bien parados frente al campeonato, pero se hace con muchas restricciones, porque no le colocamos la cantidad necesaria de recursos para que funcione bien.

Presidente indica que algunos dirán que es mucha cueca pero hay que considerar que vienen participantes desde Arica a Coihaique.



El tema del campeonato se conversa en extenso con participación de los Concejales.

Seguidamente el Concejal Don Heraldo Iceta, expresa los agradecimientos a cervezas Don Reta, por el ofrecimiento de los premios a los participantes, pues lo hizo por iniciativa propia, por lo que reitera los agradecimientos.

Concluye el Concejal Don Heraldo Iceta, reiterando la consulta de que se va hacer con los perros vagos.

El Secretario Municipal solicita la palabra señalando que la veterinaria trabaja hasta hoy día y hay muchas personas que están colocando el ship en forma particular, llegan a la oficina a que los inscriban, siendo un trabajo largo el completar la ficha.

Intervención Concejal Sr. Fernando Alcántara Barrios

Inicia su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, insistiendo en que se debe hacer una demanda a la CGE por incumplimiento de contrato tanto como Municipio y los habitantes de la comuna, aludiendo a las bajas de voltajes y los sucesivos cortes.

Seguidamente el Concejal Sr. Alcántara Barrios, se suma a las felicitaciones a las personas que están trabajando en la feria costumbrista, lo que ha funcionado impecable, habiendo detalles muy pequeños y solucionables, felicita desde la Srta. Yoselin a la persona que termina barriendo, pues fue uno de los que cuestionó, respecto al festival La Camelia, la localización, lo que sigue manteniendo.

Presidente señala que cuestionó la feria, el tema del tránsito.

Concejal Sr. Alcántara Barrios señala que cuestionó el tema del tránsito pero solicitó contratar los servicios de un prevencionista de riesgo para que entregara un informe fundado, para disminuir la ocurrencia de accidente, lo mismo cuestionó que se hiciera la consulta a sanidad si había factibilidad o no de trabajar, pero relacionado al Festival de La Camelia, lo que está en acta. Finalmente reitera las felicitaciones para la gente que está trabajando en la logística, en la carpa, y sumar los agradecimientos al Club de Cueca Espuela y Chamanto por la convocatoria que se tuvo en el décimo campeonato de cueca y danza representativa, felicitando a Don José Saavedra.

Intervención Concejal Sra. Vanesa Fuentes Muñoz

Inicia su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, recordando que en algún momento solicitó ver la posibilidad de arreglar los papeles del jardín infantil cuncunita, de Calpún. Indica que habló con don Rodrigo Morales quien le señaló que se debía hablar con don Alvaro.

Prosigue la Concejal Sra. Fuentes Muñoz refiriéndose al movimiento Guatitas de Delantal, lo que todos tienen conocimiento, señala que es un movimiento que está recién comenzando, han tenido reuniones y se espera que tenga muy buenos resultados, a la vez indica que necesita apoyo del Concejo por lo que la primera reunión de marzo vendrá la Sra. Clara Valdes a informar al Concejo sobre este movimiento. Respecto a la ayuda que se necesita en principio es la confección de un pendón y un pasacalle, lo que como Concejo se puede ayudar en esta confección, siendo lo que se requiere a corto plazo.

Seguidamente la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, agradece al departamento de Salud, dado que en algún momento se solicitó la pavimentación de la calle a la posta



de Calpún, no se podía lograr la pavimentación de la calle por lo que se hizo una vereda por donde los vecinos pueden transitar.

Secretario Municipal (S) indica, que este trabajo se realizó con la gente que está contratada para el APR, quienes tienen muy buena voluntad y disponibilidad para realizar lo que se les pide, por lo que con ellos se realizó este trabajo.

Continúa la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, sumándose a las felicitaciones por el local de la feria costumbrista, la infraestructura, a Yoselin de cultura, las distintas, comisiones, los bomberos por el estacionamiento y el orden, destacando el compromiso y profesionalismo de todas las personas, pues son tantas las personas las que trabajan en esta actividad.

Seguidamente, la Concejal Sra. Fuentes Muñoz agradece al Sr. Henríquez por el compromiso que ha tenido en la entrega de agua a unas familias del Rincón de Calpún, quienes no tienen agua y el camión no sube hasta ese punto, por lo que Don Carlos acomodo una camioneta con un estanque y les lleva agua a estas familias las que están muy contentas., por lo que le reitera los agradecimientos.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:31 horas.-



CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

LNR/maa.-

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

ACUERDO N° 01/81

CUREPTO, 20 DE FEBRERO DE 2019

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N°81/19 de fecha 20.02.19, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.

CTA	SP	Denominación	Presupuesto Vigente	Aumenta(+)	Rebaja (-)	Presupuesto Modificado
2153102004132	2	Limpieza y Mantención Estero Curepto.	2.500.000	1.925.000	0	4.425.000
21535	1	Saldo Final de Caja	64.254.809		-1.925.000	62.329.809

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

 
CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

**APRUEBA CUATRO BECAS CONCEJO
MUNICIPAL AÑO 2019.- /**

ACUERDO N° 02/81

CUREPTO, 20 DE FEBRERO DE 2019

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N°81/19 de fecha 20.02.19, adoptó el siguiente acuerdo:

- Otorgar de forma extraordinaria durante el año 2019 cuatro Becas Concejo Municipal, las que serán válidas por los años que duren las correspondientes carreras según la malla curricular, a las siguientes estudiantes:

- Monserrat Jiménez Labra, estudiante de la carrera de Odontología de la Universidad de Talca
- Belén Quitral Rojas, estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Católica del Maule.
- Beatriz Bravo Bravo, estudiante de la carrera de Derecho de la Universidad Católica del Maule.
- Luis Herrera Miño, estudiante de la carrera de Pedagogía en educación Física de la Universidad de Autónoma Talca.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

**APRUEBA COMISIONAR A CONCEJALES PARA
QUE PARTICIPEN EN CONGRESO
LATINOAMERICANO DE AUTORIDADES
LOCALES".**

ACUERDO N° 03/81

CUREPTO, 20 DE FEBRERO DE 2019

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N°81/19 de fecha 20.02.19, adoptó el siguiente acuerdo:

- Comisionar a los Concejales Sres. González Aguilar, Orlando Iceta Herrera, Sra. Fuentes Muñoz, Sr. Alcántara Barrios y Sr. Letelier Fuenzalida, para que participen en el "Congreso Latinoamericano de Autoridades Locales, una nueva agenda para América Latina y El Caribe", a desarrollarse en Santiago, los días 27, 28 y 29 de marzo, debiendo el Municipio asumir los costos en que deban incurrir, en cumplimiento de este cometido.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA MODIFICAR SESION DE CONCEJO.

ACUERDO N° 04/81

CUREPTO, 20 DE FEBRERO DE 2019

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016, en Sesión Ordinaria N°81/19 de fecha 20.02.19, adoptó el siguiente acuerdo:

- Modificar la sesión correspondiente al día miércoles 20 de febrero, para el día lunes 18 a las 10:00 horas, fijando la reunión de seguridad ciudadana para el día miércoles 20 de marzo.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCION
EXTRAORDINARIA AL COMITÉ DE RIEGO LA
LEONERA DE GUALLECO.- /**

ACUERDO N° 05/81

CUREPTO, 20 DE FEBRERO DE 2019

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N°81/19 de fecha 20.02.19, adoptó el siguiente acuerdo:

- Otorgar una Subvención Extraordinaria al Comité de Riego La Leonera Gualleco, por un monto de \$ 4.000.000.-, a objeto de terminar proyecto embalse de paso acumulador de aguas lluvias

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO